

**FICHA RESUMEN DE LOS FORMULARIOS OFICIALES DE LA RED NATURA 2000**

**ES4150085 RIBERAS DEL RÍO TORMES Y AFLUENTES**

**INFORMACIÓN GENERAL**

Relación con otros lugares Natura 2000:

(E) Lugar propuesto como LIC colindante con otro lugar Natura 2000

Proposición como LIC: 08/2000

Clasificación como ZEPA: /

Actualización 02/2005

Área: 1834,49 ha.

Región Administrativa:

Provincia: %:

Ávila 31

Salamanca 69

Nº de Mapa S.G.E. (1/100000): 6-9

7-9

7-10

7-11

8-11

Región Biogeográfica:

Atlantica

Mediterránea

**INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

*Tipos de Hábitats del Anexo I (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Prior.	Descripción	%	Superficie relativa
3260		Ríos, de pisos de planicie a montano con vegetación de Ranunculion fluitantis y de Callitriche-Batrachion	5	0-2%
6420		Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del Molinion-Holoschoenion	10	0-2%
91B0		Fresnedas termófilas de Fraxinus angustifolia	30	0-2%
91E0	*	Bosques aluviales de Alnus glutinosa y Fraxinus excelsior (Alno-Padion, Alnion incanae, Salicion albae)	25	0-2%
92A0		Bosques galería de Salix alba y Populus alba	20	0-2%

*Aves del Anexo I (Dir. 79/409/CEE)*

*Aves migradoras de presencia regular no incluidas en el Anexo I (Dir. 79/409/CEE)*

*Mamíferos del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		
1355	Lutra lutra	Nutria	P			0-2%	Bueno

*Anfibios y reptiles del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población			Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante de paso		

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1221	Mauremys leprosa	Galápago leproso	P				0-2%	Bueno
1220	Emys orbicularis	Galápago europeo	P				0-2%	Bueno
1194	Discoglossus galganoi	Sapillo pintojo ibérico	P				0-2%	Bueno

### *Peces del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1123	Rutilus alburnoides	Calandino	P				0-2%	
1149	Cobitis taenia	Colmilleja	P				0-2%	
1116	Chondrostoma polylepis	Boga de río	C				2-15%	
1127	Rutilus arcasii	Bermejuela	P				0-2%	

### *Invertebrados del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Nombre	Nombre común	Población				Población relativa	Valor global
			Sedentaria	Nidificante	Invernante	de paso		
1065	Euphydryas aurinia	Ondas Rojas	P				0-2%	Bueno

### *Plantas del Anexo II (Dir. 92/43/CEE)*

Código	Prior.	Nombre	Población	Valor global
1733		Veronica micrantha	0-2%	Bueno
1885		Festuca elegans	0-2%	Bueno

## **DESCRIPCIÓN DEL LUGAR**

### *Usos del suelo:*

Código	Nombre	Cobertura
N06	Cuerpos de agua continentales (lénticos, lóticos)	15
N08	Brezales. Zonas arbustivas. Maquis y Garriga. Phrygana	15
N10	Prados húmedos. Prados mesófilos	20
N16	Bosques deciduos de hoja ancha	45
N20	Monocultivos forestales artificiales (vg. plantaciones de chopos o de árboles exóticos)	5

### *Otras características*

La zona propuesta incluye varios tramos fluviales de la subcuenca del río Tormes: 4 tramos del río Tormes, 1 tramo del Arroyo de la Corneja, 1 tramo del Arroyo de Becedillas, 1 tramo del Arroyo Moranejas y 1 tramo del Arroyo Aravalle.

LA SUPERFICIE ENGLOBADA LA DEFINE EL CAUCE DEL RÍO MÁS UNA ANCHURA DE 25 M. EN CADA MARGEN A LO LARGO DE LOS TRAMOS.

Destacan algunas islas fluviales de gran tamaño.

Entre las localidades de Villagonzalo de Tormes y Encinas de Abajo se encuentra el coto de pesca Villagonzalo II, donde existe una población (no natural) de Hucho hucho. Especie introducida con fines piscícolas por el antiguo Servicio Nacional de Pesca Fluvial y Caza en el año 1968 y de la cual se siguen realizando sueltas regulares.

### *Calidad e Importancia:*

Amplia representación de hábitats riparios.

El Lugar incluye varios tramos fluviales que cuentan con buenas poblaciones de distintas especies de peces continentales.

Existen poblaciones de los moluscos náyades: Anodonta, Unio, Potamida littoralis.

Presencia de Lutra lutra y colonias de ardéidas que ocasionalmente anidan dentro del LIC.

**Vulnerabilidad:**

La vulnerabilidad en el Lugar procede del pastoreo excesivo, la eliminación de los hábitats naturales debida a la concentración parcelaria en terrenos forestales, la intensificación de los usos agrícolas (ampliación de cultivos en detrimento de la vegetación natural y eutrofización de las aguas por lavado de fertilizantes) y, en algunos casos, a actuaciones selvícolas intensivas o poco respetuosas con la vegetación de ribera, en alisedas principalmente. También constituye una importante amenaza la reiteración de incendios forestales en la cabecera de la cuenca, que provocan deforestación y por tanto erosión y contaminación de las aguas superficiales, sedimentación y alteraciones en el cauce, y un régimen más irregular de lo debido de los caudales. En algunos lugares, el uso más o menos intensivo como zona de recreo o baño puede originar contaminaciones. La creciente demanda de actividades de aire libre (particularmente, campamentos juveniles de verano), muchas de las cuales se desarrollan de forma muy poco respetuosa con el entorno natural, en especial en lo referente a la depuración de aguas residuales y fecales, y que además llevan asociadas otras actividades con carácter de uso intensivo del Lugar como senderismo, baño y deportes náuticos, durante la época de estiaje y por tanto la de mayor vulnerabilidad, suponen tal vez una de las más serias amenazas futuras para el Lugar.

Las extracciones de áridos que se producen a lo largo de todo el río Tormes y en sus islas pueden suponer una pérdida de ribera importante si no se acompaña de adecuadas medidas de restauración de la misma.

La presencia fauna exótica (lucio, tortuga de florida, visón americano, etc) está suponiendo un impacto muy grave y de difícil control para la fauna piscícola y para el ecosistema en general.

**Designación del lugar****DESCRIPCIÓN DE CAMPOS**

**Prior.:** Hábitat o especie prioritaria cuando se marca con un \*.

**%:** Porcentaje de superficie ocupada por el hábitat en el Lugar.

**Superficie relativa:** Superficie del lugar abarcada por el tipo de hábitat natural en relación con la superficie total que abarca dicho tipo de hábitat natural en lo que se refiere al territorio nacional.

**Valor Global:** Valor global desde el punto de vista de la conservación del hábitat o de la especie.

**Nombre:** Nombre científico de la especie. Se incluyen los nombres tal como aparecen en los anexos de las Directivas y en los formularios oficiales, aunque algunos actualmente han cambiado de denominación.

**Población:** Datos conocidos de la población expresados en (p) parejas, (i) individuos, (m) machos, (f) hembras, o a falta de datos más precisos (C) común, (R) excasa, (V) muy excasa y (P) indica únicamente presencia.

**Población relativa:** Tamaño de la población de la especie presente en el lugar con respecto a la población nacional.